ADENDA No.004

Cartagena de Indias D.T. y C., 26 de marzo de 2019

MODALIDAD: CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019

OBJETO: "SUMINISTRO DE VIVERES VARIOS, LÁCTEOS, CARNES FRÍAS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS EN DESARROLLO DE SUS OPERACIONES EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y SUCRE".

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 721 de 2018 y Resolución No.263 de marzo 6 de 2019, se permite informar lo siguiente:

Que se hace necesario modificar los numerales desde el 1.9. hasta el 1.27. del ANEXO 1 – CRONOGRAMA DEL PROCESO de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019, toda vez que se adicionara al proceso cuatro (04) nuevos lotes y los comités estructuradores requieren de mayor tiempo, con el fin de que sea publicado conforme a los parámetros legales, beneficiando de esta manera a la Entidad en el cumplimiento de los principios estatales de planeación, económica y selección objetiva.

La presente adenda modifica los puntos expresamente aquí señalados, los demás puntos quedan indemnes, de igual forma, se recomienda la lectura total de la misma.

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar los numerales desde el 1.9. hasta el 1.27. del ANEXO 1 – CRONOGRAMA DEL PROCESO de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019 del presente proceso de contratación, así:

1.9. Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	HASTA LAS 17:00 HORAS DEL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2019
1.10. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	HASTA LAS 17:00 HORAS DEL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2019
1.11. Presentación de observaciones al pliego de condiciones	HASTA LAS 17:00 HORAS DEL PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2019

1.12. Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DOS (02) DE ABRIL DE 2019
1.13. Plazo máximo para expedir adendas	HASTA LAS 11:00 HORAS DEL TRES (03) DE ABRIL DE 2019
1.14. Presentación de ofertas	Lugar: A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co. FECHA: CUATRO (04) DE ABRIL DE 2019 HORA: 11:00 HORAS
1.15. Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	FECHA: CUATRO (04) DE ABRIL DE 2019 HORA: 11:02 HORAS
1.16. Informe de presentación de ofertas	FECHA: CUATRO (04) DE ABRIL DE 2019 HORA: 11:05 HORAS
1.17. Publicación del informe de verificación o evaluación	El plazo para la verificación de las propuestas se hará hasta las 17:00 HORAS DEL NUEVE (09) DE ABRIL DE 2019
1.18. Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	DEL NUEVE (09) DE ABRIL DE 2019 A LAS 17:00 HORAS HASTA EL DOCE (12) DE ABRIL DE 2019 A LAS 17:00 HORAS
1.19. Publicación de la lista de participantes de la subasta	FECHA: DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2019 HORA: 17:00 HORAS
1.20. Apertura del sobre económico	FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2019 HORA: 09:00 HORAS
1.21. Fecha inicio subasta	FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2019 HORA: 09:30 HORAS *(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)*
1.22. Fecha fin subasta	FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2019 HORA: 13:30 HORAS *(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)*
1.23. Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2019 HORA: 18:00 HORAS
1.24. Firma del contrato	FECHA: VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2019 HORA: 15:00 HORAS
1.25. Entrega de la garantía única de cumplimiento	FECHA: VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2019 HORA: 17:00 HORAS

1.26. Aprobación de la garantía única de cumplimiento	FECHA: VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2019 HORA: 17:00 HORAS
1.27. Forma de adjudicar.	Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II, por lo cual se entenderán notificadas las partes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás términos establecidos en la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019, del presente proceso de contratación, continúan vigentes y no tienen modificación alguna.

ORIGINAL FIRMADO POR

Profesional Defensa **DARCY BERRIO VÉLEZ**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe (E)

Elaboro: TSD Mara Agámez Piña
Técnico Grupo de Contratos

Revisó: PD Roxana Díaz Gil
Abogada Grupo de Contratos

Aprobó: PD Dayana Sánchez Arévalo
Coordinadora Grupo de Contratos